

SALTA, 9 de junio de 2.015

EXP-EXA Nº 8.110/13 cpo. I y II

## RESD-EXA: 310 / 2015

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a Concurso Cerrado General de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Departamento de Rendición de Cuentas, categoría 03 del Agrupamiento Administrativo de esta Unidad Académica, y;

## CONSIDERANDO:

Que mediante RESD-EXA: 308/2015 se rechaza la recusación a los miembros del Jurado, realizada por la postulante Sehila Chagra.

Que corresponde dar continuidad a la presente convocatoria y determinar un nuevo cronograma, el que fuera suspendido por RESD-EXA: 204/2015.

Que a fs. 382, la representante de A.P.U.N.Sa, eleva nómina de veedores que actuarán en esta convocatoria, siendo necesario dar formalidad a la designación de los mismos.

Por ello.

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1º.-. Dar continuidad al Concurso Cerrado General de Antecedentes y Prueba de Oposición, para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Departamento de Rendición de Cuentas, categoría 03 del Agrupamiento Administrativo de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º.- Determinar un nuevo cronograma para la presente convocatoria, el que quedará fijado de la siguiente manera:

ENTREVISTA Y PRUEBA DE OPOSICIÓN: jueves 25 de junio de 2.015 a hs. 10:00

ARTICULO 3º.- Designar a las personas que seguidamente se indican como veedores en este concurso, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos (Res. CS 230/08 y modificatorias - art. 16º):

Veedor Titular: Roberto Gerardo Gaspar Veedor Suplente: Hugo Oscar Codina

ARTICULO 4º.- Notifiquese fehacientemente a los postulantes (fs. 349), a los miembros del Jurado (RESD-EXA: 073/2015), a los Sres. Veedores, a la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Salta, Dirección Administrativa de Docencia, a las Direcciones Generales Administrativas de esta Unidad Académica, . Cumplido RESÉRVESE.

**FJAA** 

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA GECRETÁRIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA

FACULTAD DZ CS. EXACTAS - UNSa